

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES

COORDINACIÓN DE ENLACES DE UNIDADES DE GÉNERO

PORCENTAJE DE AVANCE DE PERSONAS CAPACITADAS POR INSTITUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2026

En cumplimiento con la **Ley de Capacitación en Materia de Género, Prevención y Erradicación de las Violencias hacia las Mujeres para el Estado de Baja California Sur:**

Artículo 5to. Todas las personas que prestan un servicio, sin importar su rango jerarquía o modalidad de contratación, tienen la obligación de recibir y acreditar capacitación anualmente, en el modo y forma que establezca el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, en la materia y los términos que establece la presente Ley y su reglamento.

Artículo 10 Son facultades del Instituto

IV. La difusión de los avances en los procesos de capacitación de los entes obligados

IX. Brindar acceso público y difundir el grado de cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley en cada uno de los entres obligados, en medio físico y digital, en formato de datos abiertos.

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO	PORCENTAJE DE AVANCE EN PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAN RECIBIDO AL MENOS UNA CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN 2026
1	Ayuntamiento de Comondú	SIN DATO
2	Instituto Estatal de Educación para Adultos	100%
3	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	16%
4	Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal	100%
5	Instituto Estatal de Radio y Televisión	100%
6	Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz	35%
7	Universidad Pedagógica Nacional A03	12%
8	Secretaría de la Contraloría y Transparencia	100%
9	Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano	64%
10	Oficina del Ejecutivo	83%
11	Secretaría de Finanzas y Administración	40%
12	Secretaría General de Gobierno	4%
13	Secretaría de Seguridad Pública	31%
14	Tribunal Estatal Electoral	96%
15	Universidad Tecnológica de La Paz	69%
16	Delegación de Programas para el Bienestar	35%
17	Universidad Autónoma de Baja California Sur	1%
18	Instituto Municipal de la Mujer Loreto	SIN DATO
19	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	34%
20	Comisión Estatal del Agua	100%
21	Secretaría de Turismo y Economía	24%

22	Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	98%
23	Benemérita Escuela Normal Urbana "Profr. Domingo Carballo Félix" (BENU)	3%
24	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	23%
25	Centro de Conciliación Laboral de BCS	35%
26	Instituto de Vivienda de BCS	43%
27	Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud	4%
28	Escuela Normal Superior "Profr. Enrique Estrada Lucero" (ENSBCS)	36%
29	Instituto Municipal de las Mujeres Mulegé	5%
30	Junta Estatal de Caminos	11%
31	H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	96%
32	Secretaría de Educación Pública	9%
33	Instituto Sudcaliforniano del Deporte	34%
34	Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	100%
35	Procuraduría General de Justicia del Estado	7%
36	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	88%
37	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	SIN DATO
38	H. Congreso del Estado de Baja California Sur	3%
39	Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur	100%
40	Dirección General de Seguridad Pública y Policía Preventiva del Ayuntamiento de La Paz	81%
41	Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	100%